



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados- Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "El próximo primero de septiembre, iniciamos el segundo año de ejercicio legislativo con este periodo ordinario de sesiones. Tenemos más de 30 instrumentos jurídicos probables a modificar, actualizar y armonizar. Estos instrumentos son indispensables y es importante la labor que está haciendo el Poder Legislativo, para actualizar el marco jurídico nacional y armonizar la reforma constitucional con las leyes que están vigentes. Vamos a iniciar con la reforma planteada al Artículo 73 Constitucional, el primero de septiembre se le dará publicidad y el día 2 estaremos deliberando y discutiendo sobre la extorsión, que contiene el 73, que es un asunto de exigencia social".



<https://drive.google.com/file/d/16oQ6iQBHuTOhsiuCETT9EWMt3HNyQtz/view?usp=sharing>